



Castilla-La Mancha

Somos deporte



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 DE CASTILLA-LA MANCHA.

TEMPORADA: 2018 – 2019

**CAMPEONATO PROVINCIAL DE
CICLISMO DE MONTAÑA.
GUADALAJARA.**

La Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Guadalajara y la Diputación Provincial, con la colaboración de la Delegación Provincial de Deportes, el ayuntamiento de Guadalajara, la Asociación Alcarreña de Ciclismo Infantil y los clubes Bike Time y BorjoBike de Guadalajara, previa aprobación de la Comisión Técnica Provincial, organizan el **Campeonato Provincial de Ciclismo de Montaña 2018-2019** de acuerdo con las normas de estas bases.

La ejecución técnica de la competición se llevará a cabo por la Asociación Alcarreña de Ciclismo Infantil (AACI) y por voluntarios de los clubes citados.

<http://aciclismoinfantil.blogspot.com>

PRUEBAS.

La fase provincial 2018-19 se compone de una prueba:

- **25 de mayo de 2019.** Parque de la Muñeca. Guadalajara. Jornada de tarde.
La fecha de realización podrá ser cambiada por motivos de climatología adversa.
(Plazo de inscripción hasta el jueves 23 de mayo)

PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en el **Campeonato Provincial de Ciclismo de Montaña** todos los escolares que estén matriculados en centros escolares de Castilla-La Mancha inscritos en las distintas pruebas de cada fecha a través de entidades de Castilla-La Mancha con personalidad jurídica como pueden ser:

- Centros docentes de Castilla-La Mancha.
- Entidades Deportivas inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla-La Mancha
- Ayuntamientos de la provincia.
- Asociaciones de Castilla-La Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el **alumnado no escolarizado** en Castilla-La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la Comisión Técnica Provincial o de la Regional.



Castilla-La Mancha

Somos deporte



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

CATEGORÍAS Y EDADES. HORARIO Y RECORRIDOS ORIENTATIVOS.

	CATEGORÍAS Masculino/Femenino	EDADES (nacimiento)	DISTANCIA	HORA	CIRUCITO
PROMOCIÓN	Discapacitados	Cat. Única	Aprox 2 km	17:40h	Recorrido alternativo
	Promesas	2011-2012	1,05 km	18:00h	1 vuelta recorrido C
	Principiantes	2009-2010	1,75 km	18:20h	1 vuelta recorrido B
ESCUELAS PROVINCIAL	Alevín	2007-2008	2,70 km	18:40h	1 vuelta recorrido A
	Infantil	2005-2006	5,40 km	19:05h	2 vueltas recorrido A
PROVINCIAL	Cadete	2003-2004	8,10 km	19:30h	3 vueltas recorrido A
	Entrega de premios			20:00h	

Acreditación de los participantes y recogida de los dorsales:

A partir de las 17:15h los delegados de los equipos presentarán los DNIs y la inscripción de los participantes en la competición (formulario editado por la web de inscripción deportescmlm).

Los participantes deberán estar 15 minutos antes de su respectiva salida en la cámara de llamada. En las categorías de Alevín, Infantil y Cadetes podrán darse dos salidas, primero a los ciclistas masculinos y seguidamente a las femeninas.



Castilla-La Mancha

Somos deporte



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

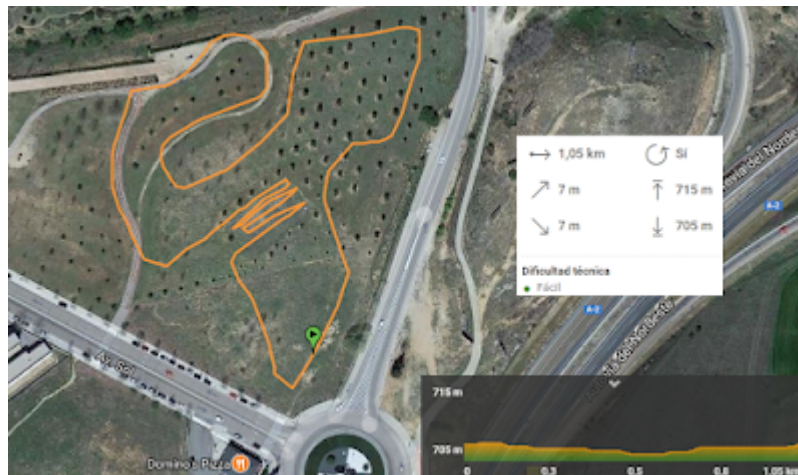
RECORRIDO A (ORIENTATIVO)



RECORRIDO B (ORIENTATIVO)



RECORRIDO C (ORIENTATIVO)





Castilla-La Mancha

Somos deporte



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Los escolares participantes deberán estar autorizados por los padres o tutores quienes cumplimentarán la solicitud de participación en el programa “Somos Deporte 3-18” a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 <https://papas.jccm.es/papas>

Todos los participantes deberán estar dados de alta al menos 48 horas antes del día de la competición.

El **centro educativo, club deportivo, ayuntamiento o asociación** participantes así como los **técnicos deportivos** deberán solicitar el alta en el programa a través del formulario en la página web <http://deportesclm.educa.jccm.es>



Una vez dados de alta cada entidad deberá inscribir a los equipos y a los participantes en la página web <http://deportesclm.educa.jccm.es>



El plazo límite de inscripción será el jueves 23 de mayo.

Documentación necesaria.

Los delegados de los equipos presentarán los DNIs y la inscripción de los participantes en la competición (formulario editado por la web de inscripción deportesclm).

NORMAS TÉCNICAS

Estas normas técnicas deberán ser conocidas, entendidas y aceptadas por la totalidad de los participantes, debiendo ser éstas informadas por los diferentes responsables, monitores, entrenadores, delegados o profesores.

REGLAJE DE LA BICI EN CADA CATEGORÍA.

Todos los participantes deben tener la bici a punto antes de la salida, no pudiendo tomarla en caso de que la falta de mantenimiento pueda provocar accidentes y daños propios o a cualquiera del resto de los participantes.

Antes y al término de cada prueba, el jurado técnico podrá comprobar el estado de la bici de los participantes.

La organización no se hace responsable de las averías sufridas durante el evento.

RECORRIDOS DE CADA CATEGORÍA.

PROMESAS.

Recorrido sencillo, por terreno estable, con curvas y casi sin pendiente. Distancia aproximada de 1 kilómetro.

PRINCIPIANTES.

Recorrido sencillo, por terreno estable, con curvas y ligeras pendiente. Distancia aproximada de 2 kilómetro.



Castilla-La Mancha

Somos deporte



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA

ALEVINES

Recorrido sencillo, entorno a los 3 kilómetros. Terreno estable, con curvas y ligeras pendiente.

INFANTILES

Recorrido sencillo, entorno a los 5,5 kilómetros. Terreno estable, con curvas y ligeras pendiente.

CADETES.

Recorrido de dificultad físico-técnica media, entorno a los 8 kilómetros. Terreno irregular, con curvas y ligeras pendiente.

DISCAPACITADOS.

Recorrido sencillo, entorno a los 2 kilómetros. Terreno estable, con curvas y ligeras pendiente.

Todos los recorridos estarán debidamente marcados y balizados para evitar confusiones durante las distintas pruebas.

EQUIPAMIENTO.

Es obligatorio el uso del **casco de seguridad** homologado tanto en la competición como en los entrenamientos que realice el participante.

Se recomienda una vestimenta adecuada para esta práctica deportiva que proteja de las rozaduras y golpes y permita la movilidad, incluidos unos guantes.

CLASIFICACIÓN DE LA FASE PROVINCIAL.

Al componerse la fase provincial de una única prueba, la clasificación para cada categoría se realizará de acuerdo al orden de llegada a la línea de meta y tras resolverse las posibles incidencias y reclamaciones que puedan interponerse, emitiéndose una clasificación provisional y una definitiva.

PREMIOS.

Se hará entrega de trofeo para los tres primeros clasificados de la fase provincial de cada categoría.

FASE REGIONAL

Los cuatro mejores corredores de las categorías alevín, infantil y cadete, tanto masculina como femenina representarán a nuestra provincia en la fase regional.

La Comisión Técnica Provincial puede omitir la convocatoria de aquellos participantes clasificados para el regional que no posean la experiencia o conocimientos suficientes para abordar el nivel requerido en los trazados de la prueba regional con el objeto de evitar situaciones arriesgadas para estos participantes durante la competición.



Castilla-La Mancha

Somos deporte



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

El programa posee un marcado carácter educativo.

Se insiste a todos los participantes y en especial a sus técnicos y delegados que se haga un uso de los valores formativos y educativos del deporte.

DESPLAZAMIENTOS

Aquellos equipos cuya localidad diste más de 30 km de Guadalajara capital donde se desarrolla la competición podrán solicitar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que facilite el transporte de los participantes, corredores, delegados y entrenadores de los distintos equipos.

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús a los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2018-2019.

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

La participación en cualquiera de las pruebas conlleva la autorización expresa a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a la difusión de Imágenes realizadas durante las actividades del Campeonato del Deporte en Edad Escolar con fines de difusión y conocimiento del programa a nivel institucional y no comercial.

SEGURO DE ACCIDENTES.

Todos los deportistas, personal docente, entrenadores y delegados de los equipos o grupos inscritos en las actividades del Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla –La Mancha tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario siempre y cuando la inscripción del participante se realice en el plazo y según el procedimiento establecido en la Orden 129/2918 (DOCM 06/08/2018), con las condiciones especificadas en la página web <http://deportesclm.educa.jccm.es/seguero.php>.

En caso de accidente deportivo deberán seguir los siguientes pasos:

1. Deberán acudir o ser trasladados a un **centro del SESCAM** dentro de las 48 horas iniciales después del accidente, quien prestará la atención de urgencia o primaria, para lo cual deben identificarse como participante en el Programa Somos Deporte 3-18 de deporte escolar de Castilla-La Mancha mediante la presentación del impreso denominado **PRIMERA ASISTENCIA**. El SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Una vez recibida la primera atención, el interesado remitirá a la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de su provincia copia del parte oficial de lesión, debidamente cumplimentado y del informe médico de la primera atención recibida.



Castilla-La Mancha

Somos deporte



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA

2. En caso de necesidad de una atención posterior a la prestada en primera instancia por el SESCAM, el deportista inmediatamente deberá poner en conocimiento de **DIVINA PASTORA SEGUROS** el hecho mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección somosdeporte@divinapastora.com indicando el número de póliza 7809149 y adjuntando la siguiente documentación:

- DNI.
- Parte de Accidente Deportivo.
- Informe del SESCAM, elaborado dentro de las primeras 48 horas desde el accidente y donde figure la necesidad de una asistencia posterior.

Una vez recogidos estos datos, DIVINA PASTORA SEGUROS **indicará al lesionado el Centro concertado correspondiente así como el número de expediente con el que se identificará en el centro médico.**